

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; "La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección"... Artículo 10 inciso cuarto, que indica; "corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios"..., por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	RAYI	TO DE SOL		
PERSONALIDAD JURIDICA	609			
FECHA DE ELECCIONES	31 de mayo de 2022			
HORA	15:00 horas			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	CESFAM Quillón			
DIRECCIÓN DE LA SEDE	José Miguel Carrera # 820			
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	09/04/2022	N°	4870

COMISIÓN E	
Presidente comisión electoral	María Belmar Contreras.
Tresidente connecen create	Bernardita Cruces Guajardo
NICIPAL	Miriam Díaz Arriagada.

EDGARMONE PELOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

laso .-

Quillón, lunes 9 de mayo de 2022